



Protocolos de Salud y Seguridad para el Período Escolar 2021-2022

Actualizado el 14 de septiembre del 2021

PRIORIDADES DEL DISTRITO

A medida que comenzamos los preparativos para el período escolar 2021-2022, el Distrito Escolar Independiente de Abilene reconoce que la pandemia del COVID-19 requiere que continuemos trabajando con los expertos en salud locales, regionales, estatales y nacionales. Como hemos aprendido desde marzo del 2020, estamos en una situación sanitaria en evolución que requiere que nos asociemos de buena fe para priorizar los mejores intereses de los estudiantes, profesores y personal del distrito. Por otro lado, hemos confirmado que la mejor experiencia educativa para nuestros estudiantes son las clases presenciales y, por lo tanto, nuestra meta es volver a este método de enseñanza y trabajar para proporcionar las experiencias escolares más normales que podamos de la manera más segura y saludable posible. En resumen, las clases a distancia no serán una opción para el período escolar 2021-2022.

A lo largo de este documento, usted conocerá las directrices o pautas que estarán vigentes cuando los estudiantes y el personal lleguen al campus el primer día de clases (19 de agosto de 2021). Como cualquier documento durante esta pandemia, esta guía se ajustará a la situación de salud cambiante en nuestra comunidad, estado y país. Nuestra primera prioridad diaria es mantener la salud y seguridad de los estudiantes y personal del Distrito Escolar Independiente de Abilene, y esa prioridad es la fuerza motriz detrás de las guías establecidas para mantener nuestros campus tan seguros como sea posible durante el período escolar 2021-2022.

SECCIÓN I: Directrices para Garantizar la Salud Escolar

Como mencionamos anteriormente, a medida que regresamos a los campus en el período escolar 2021-2022, tenemos una clara indicación de que el COVID continúa siendo un riesgo para la salud, es por ello que nos enfrentamos a la tarea de brindarle a nuestros estudiantes las mejores experiencias educativas mientras que garantizamos que se produzcan en un entorno seguro y saludable. Este objetivo se logrará llevando a cabo diversos protocolos que han demostrado mitigar la propagación del COVID. Sin embargo, la disponibilidad de la vacuna contra esta enfermedad, la restricción estatal sobre el uso de mascarillas y la incapacidad de proporcionar efectivamente las clases a distancia, son las principales consideraciones que tomamos en cuenta para el ajuste de estos protocolos de salud y seguridad (a diferencia del año escolar anterior). En esta sección discutiremos las directrices de salud que permanecerán vigentes en un esfuerzo por mitigar la propagación del COVID en nuestros campus.

Mascarillas/Cubiertas de Cara

- Se recomienda encarecidamente a todo el personal y a los estudiantes el uso de mascarillas/cubiertas de cara que cubran la nariz y la boca en su totalidad, ya que no sólo protegen a la persona, sino que también reducen significativamente el riesgo de propagación del COVID-19. Aunque las opiniones varían, el personal, estudiantes, padres de familia y los visitantes deben respetar siempre la elección personal sobre el uso de mascarillas.
- El Distrito Escolar Independiente de Abilene continuará proporcionando el Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) a todos los empleados y estudiantes.
- Las clínicas del campus contarán con cubiertas de cara/mascarillas y otros artículos del PPE disponibles para cualquier empleado o estudiante que lo solicite.

Las directrices actuales de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) recomiendan el uso de cubiertas de cara/mascarillas cuando se encuentren en el interior de la escuela y en espacios cerrados, tanto para las personas que se vacunaron como las que no. Además, la Orden Ejecutiva 38 del Gobernador Greg Abbott, la cual entró en vigor a partir del 29 de julio del 2021, establece que ninguna entidad gubernamental, incluyendo los distritos escolares públicos, puede exigir el uso de cubiertas de cara/mascarillas.

Salud del Estudiante

- Todos los padres de familia son responsables de realizar una autoevaluación diaria de sus hijos antes de ir a la escuela o al transporte escolar. Es decir, los padres deben comprobar la temperatura de su hijo e identificar los síntomas del COVID-19 antes de salir a la escuela. Entre estos síntomas, podemos incluir los siguientes: sensación de fiebre o una temperatura promedio superior o igual a 100.0 grados, pérdida del gusto o del olfato, tos, dificultad para respirar, falta de aliento, fatiga, dolor de cabeza, escalofríos, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, temblores o escalofríos exagerados, dolor o molestias musculares, diarrea y náuseas o vómitos. De hecho, se le pedirá a los padres que presenten una declaración escrita en la que afirmen que cumplirán este requisito.
- Ningún niño que presenten fiebre de 100.0 grados o más (según lo establecido por el Departamento de Salud de Texas) o que experimente algunos síntomas del COVID-19, podrá presentarse en el campus.
- Todos los estudiantes deben practicar el distanciamiento social apropiado, mantener sus manos limpias y tener cuidado con la seguridad respiratoria (es decir, toser/estornudar en el brazo, cubrirse la boca con un pañuelo desechable, etc.).
- Los estudiantes recibirán capacitación sobre técnicas de auto desinfección y, si se puede, tomarán un momento programado para lavarse las manos a lo largo del día. Sin embargo, cuando no sea posible hacer esto, los estudiantes utilizarán gel antibacterial según sea necesario.
- Se enseñará y motivará los estudiantes a limpiar y desinfectar sus propios puestos de estudio después de cada clase. Además, cuando el tiempo lo permita, el personal de limpieza se encargará de desinfectar todo entre las clases.
- Se motivará a los estudiantes a que traigan su propia botella de agua reutilizable para usarla durante el día y que se las vuelvan a llevar a casa para limpiarlas regularmente.

Salud de los Empleados

- Todos los empleados del Distrito Escolar Independiente de Abilene deberán hacerse una autoevaluación antes de ir a trabajar, la cual incluirá la comprobación de la temperatura e

identificación de síntomas del COVID-19 antes de salir de casa, estos síntomas pueden incluir: sensación de fiebre o una temperatura medida mayor o igual a 100.0 grados, pérdida del gusto o del olfato, tos, dificultad para respirar, falta de aliento, fatiga, dolor de cabeza, escalofríos, dolor de garganta, congestión o secreción nasal, temblores o escalofríos exagerados, dolor muscular significativo o dolor, diarrea y náuseas o vómitos. Si los empleados tienen alguno de estos síntomas, deben ponerse en contacto con su supervisor inmediato para que les oriente. Por último, se pedirá a los empleados que presenten un certificado por escrito en el que declaren que cumplirán este protocolo.

- Los empleados se lavarán las manos y seguirán el protocolo de seguridad respiratoria (es decir, toser/estornudar en el brazo, cubrirse la boca con un pañuelo, etc.). Esto incluye lavarse las manos a lo largo del día, ya sea con agua y jabón o con gel antibacterial.
- En la medida de lo posible, los empleados mantendrán el distanciamiento social recomendado.

VACUNAS CONTRA EL COVID-19

El Distrito Escolar Independiente de Abilene se ha asociado con el Distrito de Salud Pública del Condado de Abilene-Taylor para ofrecer diversas clínicas de vacunación en los campus antes del comienzo del año escolar. El distrito continuará con esta asociación a lo largo del año en un esfuerzo por facilitar la vacunación voluntaria de cada estudiante, personal y miembro de la comunidad que reúna los requisitos.

Desinfección del Campus

- Contaremos con estaciones de desinfección en todo el campus para que los estudiantes, personal y visitantes tengan la oportunidad de desinfectarse las manos tanto al entrar como al salir del edificio.
- Los campus se limpiarán y desinfectarán diariamente, haciendo mayor énfasis en las áreas que tengan mayor contacto con las manos y las más importantes de las zonas comunes, como los pupitres, mostradores, manijas de las puertas, sillas, interruptores de la luz y dispensadores de jabón. El personal de mantenimiento de cada campus desinfectará totalmente el campus al final de la jornada educativa.
- Los salones de clase dispondrán de un gel antibacterial que usarán los estudiantes al entrar y salir de los mismos, así como durante el periodo de clase. Además, los salones de clase con lavamanos ofrecerán otra opción para que los estudiantes tengan mayor higiene durante las clases.
- Los salones de clase estarán acondicionados para facilitar la limpieza entre las transiciones de las clases. Los estudiantes y el personal de todos los niveles trabajarán juntos para asegurarse de que todos contribuyen a un ambiente saludable limpiando las superficies/pupitres a medida que se completa cada periodo a lo largo del día.
- Se colocarán carteles/señalizaciones sobre las prácticas de higiene adecuadas en todos los campus y otras instalaciones (baños, entradas, etc.). Además, también habrá señalizaciones que les recuerde a todos sobre las prácticas de mitigación, que mantengan distanciamiento social y practiquen otras prioridades sanitarias mientras estén en el edificio.

Ventilación de la Instalación

El objetivo es proporcionar tanto a los estudiantes como al personal la mayor calidad de ventilación posible en las instalaciones del Distrito Escolar Independiente de Abilene, el cual está en proceso de actualizar los filtros de aire de MERV 8 a MERV 13.

Procedimientos en el Salón de Clases

- Se procederá a sacar todos los muebles que no sean necesarios dentro de los salones de clases. Siempre que sea posible, el mobiliario se dispondrá de forma que se garantice el máximo distanciamiento físico/social y se mejore la circulación de personas.
- Los profesores se asegurarán de que se proporcione un espacio individual para que los estudiantes guarden sus materiales personalizados en el salón de clases.
- Los materiales escolares no se compartirán a menos que se desinfecten en cada uso.
- Los profesores mantendrán la distribución exacta de los estudiantes dentro del salón de clases y crearán procedimientos para minimizar la exposición y el contacto.
- Las áreas de trabajo se desinfectarán después de cada clase. Además, se enseñará y motivará a los estudiantes a limpiar su propio puesto de trabajo y, en la medida de lo posible, los conserjes desinfectarán los puestos de trabajo.

Procedimientos dentro del Edificio

- Todos los edificios publicarán prácticas de autoevaluación y mitigación.
- El personal de mantenimiento realizará una limpieza exhaustiva del edificio a diario.
- Se crearán zonas de aislamiento para los estudiantes o el personal que presenten síntomas del COVID-19.
- Las reuniones y asambleas de grupos grandes serán limitadas, se llevarán a cabo al aire libre cuando sea posible y si no, se hará de forma virtual cuando sea apropiado.
- Todas las prácticas serán revisadas por el campus y se ajustarán siempre que sea posible para promover el distanciamiento social y limitar la propagación del COVID-19.

Respuesta a un Caso Positivo de COVID-19 en el Campus

El Distrito Escolar Independiente de Abilene seguirá las directrices proporcionadas por la Agencia de Educación de Texas (TEA, por sus siglas en inglés) y nuestras entidades locales de salud pública para responder apropiadamente a un caso positivo de COVID-19 en el campus. Así mismo coordinará con las entidades locales de salud pública para determinar las acciones apropiadas basadas en los hechos del caso individual y la comprensión científica de cómo se propaga el virus. La escuela cerrará las áreas que son muy utilizadas por el individuo con el caso confirmado por la prueba (estudiante, profesor o personal) hasta que las superficies no porosas en esas áreas puedan ser desinfectadas, a menos que ya hayan pasado más de 3 días desde que esa persona estuvo en el campus. El distrito se comunicará con el departamento de salud local, padres de familia, estudiantes, personal y otros grupos de interés de acuerdo con los requerimientos de la Agencia de Educación de Texas descritos a continuación.

A partir del 19 de agosto del 2021, la guía de la Agencia de Educación de Texas (TEA, por sus siglas en inglés) requiere que las escuelas notifiquen a todos los grupos de interés sobre los casos (estudiantes, profesores o personal) confirmados con COVID-19. Sin embargo, debido a que el distrito no está realizando el monitoreo de contactos en el período escolar 2021-2022, los campus e instalaciones realizarán notificaciones con respecto a los casos confirmados de COVID-19. Por otro lado, el distrito también proporcionará registro en su sitio web para que los padres de familia puedan mantenerse al día en este tema.

Acciones Requeridas si las Personas con Casos Confirmados por las Pruebas han Estado en una Escuela

Si se confirma que un individuo que ha estado en una escuela tiene COVID-19, la misma debe notificar a su departamento de salud local, de acuerdo con las leyes y regulaciones federales, estatales y locales aplicables, incluyendo los requerimientos de confidencialidad de la Ley sobre los Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA). Al recibir la información de que cualquier profesor, miembro del personal, estudiante o visitante en una escuela es portador del COVID-19, la

escuela debe presentar un informe al Departamento de Estado de Texas Servicios de Salud a través de un formulario en línea.

Aislamiento y Cuarentena en el Salón de clases/Nivel de Grado

En colaboración con el departamento de salud local y nuestro asesor médico, se seguirán los siguientes procedimientos cuando se reporten múltiples estudiantes que sean positivos por COVID-19 en un salón de clases, cohorte, nivel de grado o campus.

➤ Escuela Primaria:

- Si se confirma que dos o más estudiantes del mismo salón de clases salgan positivos en las pruebas y no se confirma la exposición fuera del salón, este quedará aislado del resto de la población escolar durante 10 días. El aislamiento incluye lo siguiente:
 - Cualquier clase "especial" (arte, educación física, laboratorio de computación, etc.) Si bien se permite que los estudiantes asistan a estas clases, lo harán en espacios más grandes y no podrán mezclarse con estudiantes de otras clases.
 - Los padres de familia tendrán la opción de mantener a su hijo en casa o enviarlo a la escuela.
 - Los padres de familia tendrán que transportar a sus hijos de ida y vuelta a la escuela, ya que no se les permite estar con otros estudiantes (que no sean de su salón de clases).
 - Se motivará encarecidamente a que los estudiantes lleven una mascarilla durante el periodo de aislamiento de 10 días.
 - Los estudiantes dispondrán de una zona exclusiva de entrada/salida a la escuela.
 - Los estudiantes desayunarán y almorzarán sólo con compañeros de su misma clase.
 - Cualquier área común utilizada por estos estudiantes será desinfectada antes de ser utilizada por cualquier otro grupo.
 - Se motivará a los estudiantes a realizar la prueba del COVID-19, las cuales se proporcionarán en cada campus y serán administradas por el personal del distrito sin costo alguno.
 - Por otro lado, se pueden requerir otros procedimientos que el director del campus considere necesarios.
- Si el veinte por ciento de la población total del salón de clases (estudiantes y personal) da positivo en las pruebas del COVID, dicho salón se pondrá en cuarentena. Estos estudiantes deberán permanecer en casa durante 10 días después de la última exposición a un caso positivo.
 - En el caso que el profesor de una clase en cuarentena esté disponible, proporcionará videoconferencias durante el periodo de cuarentena de 10 días.
 - En los casos en los que el profesor no esté disponible, el campus intentará encontrar un sustituto adecuado que pueda ofrecer videoconferencias.
 - En algunos casos, puede que no sea posible presentar las videoconferencias, y el profesor se encargará de asignar las tareas a los estudiantes.
 - Se alentará a los estudiantes a realizar la prueba del COVID-19, las cuales se proporcionarán en cada campus y serán administradas por el personal del distrito sin costo alguno.
 - Por otro lado, se pueden requerir otros procedimientos que el director del campus considere necesarios.

- La decisión de aislar o poner en cuarentena a todo un grado o campus se tomará individualmente y en colaboración con el departamento de salud y los asesores médicos.
- Escuela Secundaria:
 - Debido a la complejidad de la programación secundaria, el distrito monitoreará detalladamente cuando se produzcan múltiples casos positivos de COVID en un nivel de grado, cohorte o campus. Las decisiones relativas al aislamiento y la cuarentena se tomarán individualmente y en colaboración con el departamento de salud y los asesores médicos.

Confirmación de Estudiantes que Tienen el COVID-19 o sus Síntomas

- Según la norma del Departamento de Servicios de Salud del Estado (DSHS, por sus siglas en inglés), los sistemas escolares deben excluir a los estudiantes que estén activamente enfermos de COVID-19 o que hayan recibido un resultado positivo en la prueba.
- Los padres de familia deben asegurarse de no enviar a su hijo a la escuela si se tienen COVID-19 o alguno de sus síntomas, hasta que se cumplan las condiciones para el reingreso.
- Los criterios de reingreso para los estudiantes que dan positivo en la prueba COVID-19 son los siguientes:
 - Si es sintomático, excluir hasta que hayan pasado al menos 10 días desde el inicio de los síntomas, que ya no tenga fiebre*, y los otros síntomas hayan mejorado.
 - Los niños que den positivo en la prueba del COVID-19 pero no tengan ningún síntoma deben permanecer en casa hasta al menos 10 días después que se les hizo la prueba.
- Los criterios de reingreso para los estudiantes que presentan síntomas similares a los de COVID-19:
 - Deben ser excluidos de la escuela hasta que hayan pasado al menos 10 días desde la aparición de los síntomas, no tenga fiebre*, y los demás síntomas hayan mejorado. Sin embargo, pueden reingresar después de siete (7) días sin fiebre* u otros síntomas y tener un resultado negativo en la prueba del COVID-19. En conclusión, el estudiante puede ser readmitido una vez que desaparezca la fiebre y haya mejorado los síntomas con un diagnóstico alternativo documentado por un profesional médico.

Confirmación de Empleados que Tienen el COVID-19 o sus Síntomas

- Los empleados que estén activamente enfermos con el COVID-19 o que hayan recibido un resultado positivo en la prueba, no podrán presentarse a trabajar hasta que se cumplan los criterios de reincorporación al trabajo.
- Los criterios de reincorporación son los siguientes:
 - Si son sintomáticos, pueden volver al trabajo cuando hayan pasado 10 días desde el inicio de los síntomas, no tengan fiebre* y sus otros síntomas hayan mejorado.
 - Los empleados que salgan positivo en la prueba del COVID-19 pero no tengan ningún síntoma deben permanecer en casa hasta al menos 10 días después de que se les hizo la prueba.
- Los criterios de reincorporación al trabajo para los empleados que presentan síntomas similares a los de COVID-19 son:
 - No se les permitirá volver al trabajo hasta que hayan pasado al menos 10 días desde la aparición de los síntomas, no tenga fiebre*, y los demás síntomas hayan mejorado. Sin embargo, pueden reingresar después de siete (7) días sin fiebre* u otros síntomas y tener un resultado negativo en la prueba del COVID-19. En conclusión, el empleado puede volver al trabajo una vez que desaparezca la fiebre y haya mejorado los síntomas con un diagnóstico alternativo documentado por un profesional médico.

*No tener fiebre durante 24 horas sin utilizar medicamentos antifebriles. Se denomina fiebre a una temperatura de 100° Fahrenheit (37.8° Celsius) o superior.

Definición de Contacto Cercano

Según los CDC, un contacto cercano "primario" se define como alguien que estuvo a menos de 2 metros de una persona infectada (confirmada por el laboratorio o por una enfermedad clínicamente compatible) durante un total de 15 minutos o más en un periodo de 24 horas (por ejemplo, tres exposiciones individuales de 5 minutos para un total de 15 minutos). Una persona infectada puede propagar el COVID-19 a partir de dos (2) días antes de que tenga algún síntoma (o, en el caso de los pacientes asintomáticos, dos (2) días antes de la fecha de recogida de la muestra positiva), hasta que cumpla los criterios para suspender el aislamiento domiciliario, como se describe a continuación.

Excepción: En la parte interna de los salones de clases del kínder al 12avo grado, la definición de contacto cercano excluye a los estudiantes que estuvieron a una distancia de entre 3 y 6 pies de un estudiante infectado (enfermedad confirmada por el laboratorio o clínicamente compatible) si tanto el estudiante infectado como el(los) estudiante(s) expuesto(s) usaron las mascarillas de forma correcta y consistentemente todo el tiempo. Esta excepción no se aplica a los profesores, personal u otros adultos en el interior de los salones de clases.

- Hay varios factores que pueden influir en el riesgo de exposición de una persona al COVID-19, como el tipo, proximidad y duración de su exposición, factores ambientales (como la aglomeración y ventilación), el estado de vacunación, infección previa por COVID-19 y el uso de mascarillas.
- Las personas totalmente vacunadas o que se les haya diagnosticado previamente COVID-19 en los últimos tres meses, y que se consideren "contactos cercanos", no tienen que estar en cuarentena.
- Cualquier estudiante o miembro del personal del distrito que viva en con la misma familia que un caso positivo de COVID-19 será considerado como un contacto cercano de alto riesgo y se le pedirá que esté en cuarentena durante al menos diez (10) días en caso de ser asintomático. Por el contrario, si es sintomático la persona no puede regresar al campus después del período de 10 días a menos que sus síntomas hayan mejorado y estén libres de fiebre durante al menos 24 horas.

Estudiantes Denominados como Contactos Cercanos

- De acuerdo con la Agencia de Educación de Texas, las determinaciones de contacto cercano se basan generalmente en lo que establece los CDC, que señala que las personas que están vacunadas no se consideran como contactos cercanos. Según los datos del período escolar 2020-2021, se muestran índices muy bajos de transmisión de COVID-19 en los salones de clases y son más bajas en los niños que en los adultos. Por lo tanto, los sistemas escolares no están obligados a realizar el monitoreo de personas con el COVID-19. Sin embargo, en algunos casos el distrito realizará este monitoreo y puede notificar a los padres de familia si su hijo se considera un contacto cercano.
- Si el Distrito Escolar Independiente de Abilene se da cuenta de que un estudiante es un contacto cercano, el distrito se lo notificará a los padres de familia, los cuales pueden optar por mantener a sus hijos en casa durante el período de permanencia recomendado si estuvieron en contacto con alguien que tenga COVID-19. Por otro lado, estas personas deben permanecer en casa por lo menos 10 días después de la exposición con la persona contagiada, o en su defecto hacerse una prueba para determinar si está enfermo o no.
- O bien, los estudiantes pueden volver a la escuela a partir del 8vo día después de la exposición si reciben un resultado negativo en la prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR, por sus siglas

en inglés) el 7mo día. Esto no aplica para los estudiantes que se consideran como contacto cercano con alguien de su familia.

Empleados Denominados como Contactos Cercanos

- Todos los empleados considerados como contactos cercanos deben informar a su supervisor antes de presentarse al trabajo.
- Los empleados considerados contactos cercanos primarios que estén totalmente vacunados y sean asintomáticos podrán trabajar, se les motivará a que se hagan la prueba del COVID-19 con regularidad y a que utilicen una cubierta de cara.
- Los empleados considerados contactos cercanos primarios que no estén totalmente vacunados podrán ser obligados a permanecer en cuarentena durante diez (10), o siete (7) días con una prueba negativa del COVID-19. Los contactos cercanos sintomáticos que estén totalmente vacunados deberán permanecer en cuarentena hasta que los síntomas mejoren y no tengan fiebre durante al menos 24 horas, sin embargo, si cuenta con una prueba negativa y mejora sus síntomas, podría volver antes al trabajo.
- Los empleados que tengan familiares contagiados deberán estar en cuarentena durante los diez (10) días completos. Las circunstancias atenuantes relativas al estado de cuarentena pueden ser apeladas por su supervisor al Director Ejecutivo de Recursos Humanos.
- Para el personal que cumpla con las características de contacto cercano con una persona positiva para el COVID-19, se deben realizar pruebas rápidas periódicamente durante 10 días después de la exposición (en caso de que siga trabajando). En el distrito, estos trabajadores deberán realizar la prueba dos veces durante este período de diez días. La primera prueba debe administrarse de 3 a 5 días después de la exposición y la segunda cerca del final de los 10 días.

Identificación de Posibles Casos de COVID-19 en el Campus

- Cualquier estudiante que muestre síntomas del COVID-19 mientras está en la escuela debe ser separado inmediatamente del resto de estudiantes y del personal hasta que pueda ser recogido por un padre de familia o tutor.
- Las áreas utilizadas por la persona que muestra síntomas del COVID-19 mientras está en la escuela (estudiante, profesor o personal) se limpiarán y desinfectarán tan pronto como sea posible.
- Los estudiantes que informen que sientan fiebre deben ser sometidos a una comprobación inmediata de la temperatura para determinar si son sintomáticos del COVID-19.
- Las decisiones relativas al cierre de los salones de clase o campus se tomarán en coordinación con el departamento de salud local y otros asesores médicos

SECCIÓN II: Guías de Seguridad Situacionales

Es esencial crear un ambiente de aprendizaje saludable y seguro para los estudiantes y el personal, siempre que sea posible, limitando la exposición al COVID-19. La creación de este ambiente comienza con el transporte al campus, incluye las visitas y entregas a los campus u otras instalaciones del distrito, protocolos de transición, servicio de comidas y procedimientos de llegada y salida. Todos debemos trabajar juntos para crear ese ambiente seguro en cada campus e instalación del distrito durante el período escolar 2021-2022. Limitaremos los visitantes a los campus sólo a aquellos que sean esenciales para las operaciones de la escuela, según lo definido por el administrador del campus, el cual establecerá las directrices para recibir a los visitantes y la forma en que serán examinados. Los administradores del distrito (en colaboración con los

asesores locales de salud) volverán a examinar la política de visitantes después del primer período de calificaciones del año escolar.

Para limitar la exposición al COVID-19 y promover el distanciamiento social, se han establecido directrices que rigen la llegada y la salida de los estudiantes, así como las transiciones entre las clases en cada campus. La siguiente sección detalla las formas en que el distrito trabaja para promover la seguridad cuando los estudiantes y el personal están en los edificios y el campus.

Transporte

- Como respuesta al COVID-19, el Distrito Escolar Independiente de Abilene motivará a todas las familias a llevar y buscar a sus hijos, en la medida de lo posible.
- Se ofrecerá el servicio del autobús escolar. Sin embargo, el número estándar de estudiantes compromete la capacidad de distancia social. Por esta razón, el distrito recomienda encarecidamente que los estudiantes que utilicen el autobús escolar lleven mascarillas/cubiertas de cara.
- Los asientos del autobús se asignarán a todos los estudiantes. Por lo general, se asignarán en el orden en que suben, comenzando por los asientos del fondo y avanzando hacia adelante.
- En la medida de lo posible, los hermanos o estudiantes que residan en el mismo hogar se sentarán juntos.
- Los estudiantes se pondrán gel antibacterial al entrar en el autobús.
- Se recomienda encarecidamente que todos los conductores de autobús y supervisores usen mascarillas/cubiertas de cara.
- Se recomienda encarecidamente a todos los estudiantes y personal que realicen viajes extraescolares (deportes, bellas artes, etc.) que utilicen mascarillas/cubiertas de cara que cubran completamente la nariz y la boca.
- Cada autobús se desinfectará entre las rutas, y los miembros del personal de transporte recibirán capacitación sobre los procedimientos adecuados de desinfección.
- Cuando sea posible, se abrirán las ventanas y las rejillas de ventilación del techo mientras el autobús esté en marcha para aumentar el flujo de aire fresco a través del autobús. Los aires acondicionados se seguirán utilizando junto con las ventanas abiertas.
- La ubicación de las paradas de autobús puede ajustarse en función del número de estudiantes, lo que puede dar lugar a distancias a pie más largas o cortas para algunos estudiantes.
- Se producirá una estrecha coordinación entre el campus y el transporte para garantizar la carga y descarga ordenada, estructurada y segura de los estudiantes.
- Se asignarán zonas de espera para los autobuses en los campus y se establecerán procedimientos que garanticen la mayor distancia física posible.
- Se hará todo lo posible para permitir las excursiones académicas, siempre y cuando puedan llevarse a cabo con un riesgo mínimo de exposición al COVID-19. Todas las excursiones deben ser aprobadas por el Superintendente Asociado del Plan de Estudios y Educación.

Visitantes y Entregas

- El Distrito Escolar Independiente de Abilene limitará las visitas a aquellas que sean esenciales para el funcionamiento de las escuelas. De esta manera, se fomentarán las presentaciones virtuales.
- El director del campus en colaboración con el personal del distrito determinará cuáles serán los visitantes esenciales, cuando sea necesario. Estos visitantes seguirán los protocolos de salud y seguridad del distrito mientras estén en el campus.
- Los visitantes que no tendrán acceso al campus en este momento incluyen a los padres voluntarios, el apoyo del Centro de Recursos de Aprendizaje (LRC), grupos de las iglesias, Asociación de Atletas Cristianos (FCA), organización Young Life, organización Big Brothers Big Sisters, programa Foster

Grandparents [Abuelos de Cuidado Tutelar], programa Young Audiences [Público Juvenil] (actuaciones) y otros visitantes que se consideren no esenciales. Estas listas no pretenden ser exhaustivas y pueden ser modificadas por el Director Ejecutivo de Servicios Estudiantiles en cualquier momento.

- No se permitirán visitas en la cafetería durante las horas de desayuno o almuerzo. Los padres de familia y/o tutores no podrán desayunar o almorzar en el campus con sus hijos.
- Se examinará a los visitantes antes de entrar al campus, a excepción de los padres de familia cuando dejen/recojan a sus hijos.
- En la medida de lo posible, las reuniones se harán con cita previa o virtualmente.
- Cuando sea posible, el personal del campus establecerá un sistema de "no contacto" para permitir que los padres/tutores dejen los artículos esenciales a los estudiantes durante la jornada escolar.

Llegada

- Se espera que el personal y los estudiantes realicen una autoevaluación diaria en prevención al COVID-19 antes de ir a la escuela cada mañana.
- Los padres no podrán acompañar a los estudiantes al interior de la escuela.
- Se colocarán puestos con gel antibacterial en las entradas y salidas de los edificios. Además, se motivará a los estudiantes a desinfectarse las manos al entrar en el edificio.
- Se establecerán múltiples puntos de acceso (si es posible).
- Se motivará a los padres de familia a que traten de dejar a sus hijos en la hora correcta, es decir, no muy temprano.
- Se utilizarán todas las zonas del edificio (gimnasio, cafetería, salones de clase más grandes, áreas comunes, etc.) para limitar el tamaño de los grupos de estudiantes.
- Siempre que sea posible, se establecerá una llegada y salida escalonada. De hecho, se programará una supervisión adicional del personal según la disponibilidad.

Salida

- Se establecerán múltiples puntos de salida (si es posible).
- Se programará una supervisión adicional del personal según la disponibilidad.
- Los campus aplicarán procedimientos de liberación escalonada (cuando se pueda).
- Se motivará a los padres a recoger a los estudiantes inmediatamente después de la escuela. Por otro lado, aquellos que deben esperar o caminar a casa deben dejar el campus inmediatamente.
- Se distribuirán a los estudiantes en grupos para reducir el tamaño de las multitudes. Los tipos de grupos incluyen a los estudiantes que caminan a casa, a los que viajan en autobús y a los que van en auto.
- Se motiva a los padres que buscan a sus estudiantes durante el día, a que llamen con antelación para que los puedan enviar o acompañar a los autos cuando lleguen.

Transición

- Las áreas de trabajo se desinfectarán después de cada clase. Además, se enseñará y motivará a los estudiantes a limpiar su propio puesto de trabajo y, en la medida de lo posible, los conserjes desinfectarán los puestos de trabajo.
- Se establecerán patrones/horarios para transitar en el interior del campus que las personas puedan tener la mayor distancia posible.
- Se colocarán señales y marcas en el suelo para reforzar las expectativas de distanciamiento físico. También habrá personal adicional para apoyar este esfuerzo.

- Se motivará a los estudiantes a pasar directamente de una clase a la siguiente sin reunirse en el pasillo durante las transiciones.
- Se harán consideraciones en todos los niveles en función de las necesidades de los estudiantes.

Servicio de Comidas

Todo el personal de Nutrición Estudiantil utilizará Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) mientras realiza sus responsabilidades laborales y será entrenado para practicar las regulaciones de salud e higiene. **No se permitirán visitantes en la cafetería durante las horas de desayuno/almuerzo.** A pesar de que todos los estudiantes del distrito recibirán desayuno y almuerzo de forma gratuita en el período escolar 2021-2022, los padres de familia pueden hacer pagos en línea para diversas compras en la cafetería, con el fin de reducir el intercambio de efectivo en el punto de servicio.

Desayuno

- El desayuno en el salón de clases continuará en las escuelas que han implantado este modelo y se estudiará la posibilidad de ampliarlo en los campus que actualmente no utilizan dicho modelo.
- Los estudiantes se sentarán para permitir el máximo distanciamiento social y habrá asientos asignados en la escuela primaria y secundaria media.
- La cafetería y las zonas de servicio se limpiarán y desinfectarán durante la transición de los estudiantes.

Almuerzo

- Los estudiantes se sentarán para permitir el máximo distanciamiento social y habrá asientos asignados en la escuela primaria y secundaria media.
- Los campus pueden designar áreas adicionales para comer con el fin de maximizar el distanciamiento social.
- La hora del almuerzo puede ampliarse y escalonarse de forma que se incrementen las oportunidades de distanciamiento social y se aprovechen al máximo la cafetería y otros espacios.

Discapacidades u Otras Necesidades de Atención Médica

De acuerdo con los CDC, el Distrito Escolar Independiente de Abilene proporcionará adaptaciones curriculares, modificaciones y asistencia para los estudiantes, profesores y personal con discapacidades y otras necesidades de atención médica al implementar los protocolos de seguridad contra el COVID-19:

- Trabajar con las familias para comprender mejor las necesidades individuales de los estudiantes con discapacidades.
- Los siguientes aspectos seguirán siendo accesibles para los estudiantes con discapacidades:
 - Ayudar a proporcionar acceso a los proveedores de servicios directos (por ejemplo, paraprofesionales, terapeutas, especialistas de intervención temprana, asesores de salud mental y de atención médica, y otros). Si los proveedores de servicios directos que no están totalmente vacunados prestan servicios en más de un lugar, se debe preguntar si en alguno de sus otros lugares de servicio se han producido casos de COVID-19.
 - Garantizar el acceso a los servicios para los estudiantes con discapacidades al desarrollar cohortes.

- Se deben ajustar estas estrategias según sea necesario
 - Tener en cuenta que el distanciamiento físico y el uso de las mascarillas pueden ser difíciles para los niños pequeños y las personas con ciertas discapacidades (por ejemplo, problemas visuales o auditivos) o para quienes tienen problemas sensoriales o cognitivos.
 - En el caso de las personas que no están totalmente vacunadas y que sólo pueden llevar mascarilla una parte del tiempo por los motivos anteriores, se debe dar prioridad a que lleven la mascarilla en los momentos en que sea difícil separar a los estudiantes y/o a los profesores y al personal (por ejemplo, mientras hacen fila o durante la entrega y recogida).
 - Considere la posibilidad de que los profesores y el personal que no estén totalmente vacunados lleven una mascarilla transparente o de tela con un panel transparente cuando interactúen con estudiantes jóvenes, que estén aprendiendo a leer o cuando interactúen con personas que dependen de la lectura de los labios.
 - Utilizar técnicas de comportamiento (como modelar y reforzar los comportamientos deseados y utilizar horarios con imágenes, cronómetros, señales visuales y refuerzos positivos) para ayudar a todos los estudiantes a adaptarse a las transiciones o a los cambios en las rutinas.

SECCIÓN III: Plan de Enseñanza

Modelo de Enseñanza

- En el período escolar 2021-2022, todas las clases en el Distrito Escolar Independiente de Abilene se realizarán de manera presencial.

Programas Especializados

Los estudiantes en programas especializados, incluyendo pero no limitados a la educación especial, plan de educación 504, dislexia, estudiantes de inglés, lenguaje dual, dotados y talentosos, carrera técnica educativa o crédito dual continuarán recibiendo el apoyo apropiado. Se seguirán los planes de educación individual, adaptaciones y modificaciones curriculares.

Necesidades Sociales y Emocionales de los Estudiantes y el Personal

El Distrito Escolar Independiente de Abilene emplea consejeros en cada campus que están disponibles para ayudar a los estudiantes. Además, un equipo de trabajadores sociales también está equipado para atender las necesidades de las familias. Por favor, no dude en ponerse en contacto con este personal de apoyo a medida que surjan las necesidades.

SECCIÓN IV: Directrices Adicionales

Inscripción de Registro de Estudiantes

- La inscripción y los registros serán virtuales siempre que sea posible. Para inscribir a su hijo, un estudiante nuevo o transferido, por favor vaya al sitio web del distrito (www.abileneisd.org).
- Se programarán las citas necesarias para completar el proceso, incluyendo la selección de los horarios de los estudiantes.
- Las citas pueden ser por teléfono, Zoom, o en persona. Los documentos pueden ser enviados por correo al campus o dejados en un lugar seguro/buzón.

Programación, Evento Abierto al Público y Conocer al Profesor

- El personal de la escuela se pondrá en contacto con los padres de familia y estudiantes a través de medios virtuales, teléfono o mediante citas, con el fin de asegurar la programación exacta de los estudiantes.
- Se hará todo lo posible por crear una experiencia presencial para que los estudiantes conozcan a su profesor y asistan al evento abierto al público (especialmente para los estudiantes de kínder, 6to y 9no grado). Estos eventos podrían tener lugar durante periodos de tiempo más largos o durante varios días para reducir el número de personas en el campus a la vez.

Actividades Extracurriculares/No Académicas

- Las asambleas/actividades estudiantiles presenciales son esenciales para la experiencia de los estudiantes del distrito. Estos eventos se programarán en lugares lo suficientemente grandes como para cumplir con la distancia social, al aire libre, o en horarios escalonados.
- Las actividades deportivas y extracurriculares se llevarán a cabo de acuerdo con las directrices de la Liga Interescolar Universitaria (UIL, por sus siglas en inglés).
- Todas las actividades y eventos extracurriculares de la UIL pueden estar sujetos a limitaciones de capacidad. Cuando sea factible, se puede presentar estas actividades a través de la transmisión en vivo (audio y video).
- Para evitar limitaciones de capacidad y proporcionar la mayor participación posible de padres de familia y estudiantes, se recomienda encarecidamente llevar las mascarillas/cubiertas de cara en los eventos y actividades extracurriculares.

- En la escuela secundaria media, se recomienda encarecidamente que todos los asistentes a las actividades y eventos extracurriculares usen mascarillas/cubiertas de cara. No se permite que ningún estudiante asista a las actividades o eventos extracurriculares como aficionado, a menos que esté acompañado por uno de sus padres.
- Para todas las actividades de la UIL, los estudiantes de la escuela primaria y secundaria media sólo podrán asistir con un padre de familia/tutor.
- Se hará todo lo posible para proporcionar a los estudiantes y a los padres de familia las experiencias presenciales más normales, seguras y saludables.
- En todas las actividades debe haber puestos para lavarse o ponerse gel antibacterial en las manos.
- Se motivará a los clubes y organizaciones universitarias a buscar formas seguras y saludables de reunirse en persona, lo que podría requerir lugares más grandes o al aire libre.

Alquiler y Uso de las Instalaciones

- El Distrito Escolar Independiente de Abilene no pondrá a disposición ninguna instalación (estadio, campus, auditorio, gimnasio, campo de atletismo o cancha) para su alquiler o cualquier uso externo. Los administradores distrito (en colaboración con los asesores locales de salud) volverán a examinar la política después del primer período de calificaciones del año escolar.